

Quito, 31 de marzo de 2012

INFORME DEL COMISARIO

JUMBO FABARA CONSULTORIAS E INDUSTRIAS S.A.

RUC: 1792340470001

PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2011

Señores Accionistas.

Revisados los Estados Financieros y los registros contables por el ejercicio económico del año 2011 correspondiente a la empresa JUMBO FABARA CONSULTORIAS E INDUSTRIAS S.A., informo que cumple con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), así como con las normas contables y tributarias de la Legislación Ecuatoriana.

Los saldos de cuentas reflejados en el Estado de Situación Financiera así como en el Estado de Pérdidas y Ganancias son razonables en cuanto a sus montos y proporciones, además son coherentes con la realidad que vivió la organización en este año.

En detalle al 31 de Diciembre del 2011 según Estados Financieros presentados podemos citar lo siguiente:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO TOTAL: US/. 32.150,48 (Treinta y dos mil ciento cincuenta con 48/100 dólares).

PASIVO TOTAL: US/. 30.998,83 (Treinta mil novecientos noventa y ocho con 83/100 dólares).

PATRIMONIO: US/. 1.151,65 (Mil ciento cincuenta y uno con 65/100 dólares).

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS: US/ 32.446,03 (Treinta y dos mil cuatrocientos cuarenta y seis con 03/100 dólares).

GASTOS: US/ 31.901,68 (Treinta y un mil novecientos uno con 68/100 dólares).

RESULTADO: US/ 544,35 (Quinientos cuarenta y cuatro con 35/100 dólares).

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



SANDRA JITLA

COMISARIA

Jumbo Fabara Consultorías e Industrias S.A.

